

España . . . . .	1'25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2'50
Ultramar . . . . .	2'50
Número suelto . . . . .	0'05

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## Dietario Agenda de Bufete

PARA

1891

Publicado por la casa AMENGUAL Y MUNTANER, impreso en su propia tipografía, Conquistador, 30.

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferro-carri-les, tarifas de unos y otros, nomenclatura de las calles, abogados, notarios, procuradores, cónsules, sociedades y establecimientos, oficinas, corporaciones, etc. etc.

Los hay de cuatro diferentes clases: con planas para un solo día y planas para dos días, á los precios de 2 pesetas 2'50 y 3 pesetas uno según clase.

Los hay de venta en las principales librerías y tiendas de objetos de escritorio de esta Ciudad, de la de Mahón y de la de Ibiza: en la librería de los editores, Cadena, 2 Palma y la Subcursal de Inca, Rectoría, 12.

Se sirven pedidos por mayor con notable ventaja en los precios.

## ALMANAQUE

DE

# La Ilustración

PARA

1891

Se vende á DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, y en la subcursal en Inca, Rectoría, 12.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lo que se dice

Madrid 12 á la 1 t.

Continúa el descontento en las filas de los conservadores de Madrid por el resultado de las elecciones.

Ignórase el número de candidatos para Diputados á Cortes que presentarán los conservadores en la provincia de Madrid.

Está acordada hasta ahora la candidatura de los Sres. Maladas, Prats y Cubas.

Los Gobernadores

Madrid 12 á la 1'30 t.

El Sr. Silvela niega que tenga en estudio ninguna combinación de Gobernadores.

Háblase, sin embargo, de remover á los de Santander, Córdoba, Valladolid, Zaragoza y otros.

Consejo de Ministros

Madrid 12 á la 1'50 t.

En el Consejo de Ministros que se celebrará en la Presidencia se resolverán los expedientes relativos á los humos de Huelva y al empréstito del Banco Hipotecario de Cuba.

El Sr. Cánovas decidirá también las diferencias surgidas entre los Sres. Silvela y Duque de Tetuán por motivo del encasillado de candidatos oficiales á la diputación á Cortes.

Los humos de Huelva

Madrid 12 á las 2'15 t.

Parece que en el expediente de los humos de Huelva se introducirán modificaciones sobre el dictamen emitido por el Consejo de Estado.

La resolución que acuerde el Consejo de Ministros no se publicará hasta dentro de algunos días.

La Junta del Censo

Madrid 12 á las 2'45 t.

Mañana se reunirá la ponencia de la Junta del Censo.

El Sr. Silvela ha declarado que no se publicará hasta su terminación completa el expediente de las cuestiones surgidas entre el Gobierno y la Junta Central del Censo.

Más elecciones

Madrid 12 á las 3 t.

Confíase que el Gobierno no presentará can-

didatura completa de Diputados á Cortes en la provincia de Madrid.

No se tiene noticia de ningún incidente ocurrido en la proclamación de Diputados provinciales en las distintas provincias.

## El Teatro Catalán

III

Prescindiendo de sainetes (1) y monólogos, van hasta hoy representadas en el Romea tres obras: *Lo Castell y la Masía*, *Lo Comte de Pallars* y *La Parentela* y en Novedades dos: *Sogra y Nora* y *La Boja*. Supera, pues, el primero al segundo en cantidad; pero en cambio, le da quince y raya el segundo al primero, en lo que toca á la calidad. No se crea que es esta una apreciación particular, mia; repase quien quiera los periódicos barceloneses, y de seguro formará la misma opinión. Y cuenta que hay alguno, *El Diluvio*, por ejemplo, que ha puesto de vuelta y media al precioso poema dramático de Guimerá. Pero las alabanzas que todos los periódicos han prodigado á Pin y Soler por su *Sogra y Nora*, dan un activo que no es posible puedan sobrepasar todos los elogios que inmerecidamente hayan podido dedicarse á Conrado Roure por *Lo Castell y la Masía* y merecidamente á Colomé por *La Parentela* y todos los apóstoles que los fusionistas han tributado á Maluquer y Vidalot por su *esperpento*—no puedo retirar ni una sílaba—*Lo Comte de Pallars*.

Aunque eso de la crítica teatral en Barcelona merece capítulo aparte, aquí debo hacer una pequeña observación. El día en que se estrenó en el teatro de *Pitarra*, el melodrama de Conrado y Roure, *Lo Castell y la Masía*, se reían á mandíbula batiente cuantos críticos y periodistas se hallaban junto á mí de aquellos fan- toches que se movían alrededor de un eje, un guarda-bosques que no solo dejaba de guardar el debido respeto á sus amos, sino que también se subía á las barbas de un noble, quien aguantaba sus insolencias como si se tratara de la cosa más natural del mundo; de aquellas escenas ultra-románticas en que figuran como principales actores, una joven rubia y con dos largas trenzas, como Otelia, una anciana ciega, dos ó tres supuestos asesinos que luego resultan inocentes; personajes que generalmente carecen de educación, pendencieros, sombríos, vagos,—no de profesión job?—pero que luego resultan nobles y generosos, sobre todo cuando se descubre el pastel y resulta que el verdadero y legítimo asesino es el padre del guarda-bosques, de aquel guarda bosques que, como dice muy bien Ixart, es el criado convertido eternamente en el *Deus ex machina*, porque, en efecto, no se mueve allí el ala del sombrero de nadie sin su voluntad.

Y no obstante, al día siguiente casi todos los diarios de Barcelona decían que la obra si no era buena, tampoco era mala. Solo dos ó tres se atrevieron á cantar claro. Y sé de un aprendiz de sastre, digo, de crítico, que para que el director del periódico en que escriba le dejara estampar la idea de que los caracteres de *Lo Castell y la Masía* no tenían ninguna cualidad recomendable, tuvo que decir que uno de ellos era simpático y bien sostenido. Así la ofensa no era tan grave y solo se faltaba á la verdad en parte.

—¡Pero qué ofensa ni qué ocho cuartos!, dirá el lector para su capote. La crítica de una obra, mientras se haga en los términos comedidos que las reglas de la buena educación prescriben, no puede ofender á nadie. Y si algún autor es tan majadero que se ofende porque le digan en letras de molde los defectos de su obra, con su pan y con su rabia se lo coma.

Pero algunos periodistas barceloneses no piensan de la misma manera y sea por agradecimiento, sea por patriotismo, alaban cuanto se presenta en tal ó cual teatro, de este ó de aquel autor determinado, sin perjuicio de guillotinar al día siguiente á tal otro autor, solo por el hecho de llamarse Pedro ó Mariano, ó por haber preferido un teatro á otro.

Ya se vé, pues, que la crítica teatral menuda de Barcelona no se distingue por su imparcialidad. Pero al lado de esa crítica diaria, impresionista, existe otra, serena y grave que antes de deducir las consecuencias establece las premisas y que podrá, por espíritu de escuela ó por pasión decir que lo blanco es gris, pero no que es negro.

Y esa crítica severa y concienzuda, por la pluma de su más autorizado representante, fué la que escribió que la obra del Sr. Roure no solo era mala en la forma y en el fondo, sino que había sido muy mal ejecutada por la compañía del Romea.

(1) Incluye entre ellos una obra en tres actos de Guimerá, recientemente estrenada.

Aquel artículo soliviantó los ánimos de los partidarios y parientes y allegados de este teatro y el organillo del Sr. Soler contestó con otro artículo acre en el cual se notaba más bien el afán de enalzar á la empresa del nombrado teatro que el deseo de defender á Conrado Roure.

Se estrenó luego en el mismo Romea *La Parentela* de Colomé, actor muy simpático, que conoce á la perfección los recursos escénicos y que posee una *vis* cómica que ya quisieran para sí esos celebrados autores de piececillas que importan los comerciantes teatrales de Barcelona como si se tratara de balas de algodón. La comedia no era mala y como Colomé no tiene enemigos, todos los periódicos coincidieron en la apreciación de su mérito.

Pero llega el estreno de *Sogra y Nora* de Pin y Soler autor dramático novel, pero ya conocido y ensalzado cien veces por sus excelentes novelas de un sabor esquisito y tan impregnadas de realidad, que seducen por completo á quien las lee, y todos, críticos grandes y críticos menudos, literatos consumados y aficionados á las letras; presentimos lo que iba á ser *aquello*: una obra hija de una concienzuda observación pero con un argumento pobre en efectos y recursos dramáticos, diálogos de novela, descripciones de contectura épica, mucho objetivismo, caracteres primorosamente dibujados, pero sin esos rasgos sobrios de los personajes dramáticos, que deben trazar ellos mismos, pero sin que el espectador apenas lo note, en fin, la labor de un novelista y no la de un autor dramático.

Estos presentimientos, como sucede casi siempre, no se realizaron, más que en parte. Cierto que en la obra de Pin y Soler se ve la mano y el ojo certero y escrutador del novelista afiliado á la escuela moderna, pero precisamente eso es lo que avallora su obra, lo que le da casi todo el mérito que le reconocen todos los críticos, menos el órgano del Sr. Soler. Es más: dos ó tres detalles convencionalmente cómicos ó dramáticos que ha introducido en *Sogra y Nora*, Pin y Soler, aconsejado tal vez por algún autor dramático de los que conocen á la perfección los recursos escénicos, deslucen la obra.

Y esto precisamente, es lo que ha venido á decir Ixart, si bien mirando la cuestión por otro aspecto, pues no había de ir yo ahora á repetir ó extraer sus conceptos. Aunque humilde, no quiero ser plagario, siquier sea el plagado y escritor tan respetable como el Sr. Ixart.

Pero ¿qué es la comedia *Sogra y Nora*? Lo diré en pocas palabras, pues noto que este artículo se va haciendo pesado y aún he de hablar de otras dos obras.

*Sogra y Nora* es un cuadro arrancado del natural, una serie de escenas que se desarrollan un día sí otro no, en el seno de cualquier familia de la clase media.

Casi todos los espectadores han sido alguna vez actores en la representación de *Sogra y Nora*, fuera del teatro; porque quien no es *sogra* es *nora* ó marido de esta ó hijo de aquella, ó amigo, ó criado de la casa en que la comedia se representa; porque esto si no hay duda, la comedia de Pin y Soler toda ó en parte se representa todos los días y á todas horas y en muchas casas. «Y como es posible que una cosa tan trivial interese?» Dispensenme ustedes; en este momento tengo mucha prisa y no puedo responder. Pero se lo pueden ustedes preguntar, seguros de que les contestará mejor de lo que yo pudiera hacerlo, á cualquiera de esos jóvenes afiliados á la escuela que ha dado en llamarse *naturalista* ó *realista* y también *sincera*... á mi amigo A manzor, por ejemplo...

*La Boja* de Guimerá es una tragedia que llama maría romántico-naturalista si no temiese que mi buen maestro el Sr. d'Ayot se ofendiera. Los lectores de LA ALMUDAINA no ignoran que d'Ayot proscribió el verso del teatro y la obra de Guimerá tiene unos endecasílabos libres sonoros y vigorosos, que, al oírlos me reconcilian con la versificación á la que, tengo guerra declarada como el ilustre director de *La Reforma Literaria*.

Aparte de esto, *La Boja* pertenece á la escuela romántico-naturalista, pese á los admiradores incondicionales del autor de *Mar y Cel*. Tengo á Guimerá por un verdadero genio dramático; más por lo mismo que es un genio, es desigual y al lado de bellezas indiscutibles, coloca, cuando su inspiración le avasalla, deformidades, indiscutibles también. En la única obra de Guimerá donde no se notan esos contrastes es en *Mar y Cel* que es su obra más perfecta, pero no, en mi concepto, la que mejor revela su genio.

El argumento de *La Boja* puede condensarse en estas palabras: *Germá Albert* para purgar un crimen que cometiera se ha retirado á una cueva donde se entrega á la penitencia, cerca de allí hay unas minas, y entre los mineros que en

ellas trabajan una mujer á la cual por su carácter alegre, liviano y tornadizo llaman sus compañeros y compañeras *La Boja*. Un día se encuentran por casualidad el anacoreta y la mujer, el espíritu y la carne y brota entre los dos un sentimiento de simpatía, amor y deseo carnal á la vez, que materializa á aquel, mientras á esta la espiritualiza.

Entre los dos se interpone un minero, *Damiá* á quien *La Boja* tenía entregado antes el cuerpo y á quien aborrece desde el momento en que empieza á nacer en su alma el sentimiento de simpatía hacia *Germá Albert*. Pero *Damiá*, por el contrario, se enamora locamente de la que antes solo le inspiraba apetitos sensuales y cuando vé que ya no le pertenece ni el alma ni siquiera el cuerpo de aquella mujer, asesina á *Germá Albert*. Hay aquí, pues, una doble lucha: real indudablemente una, casi inverosímil la otra. No soy de los que niegan que hoy no pueda haber verdaderos anacoretas, que vistiendo como los demás hombres y sin entrar en ninguna orden religiosa vayan á hacer una vida penitente al á en el fondo de alguna cueva, por más que estos casos son más raros cada día; pero si niego que aquel anacoreta pueda sentir un amor tan intenso, tan amor, por un guñapo; que no otra cosa es aquella mujer á pesar de sus buenos sentimientos adormecidos en el fondo de su alma.

El carácter de *Germá Albert* es falso, sin duda alguna. No pasa lo mismo con el de *La Boja*, pues la transformación que su amor, apenas nacido ya impetuoso, le hace sufrir, es tan natural como el nacimiento de ese mismo amor. ¿Qué mucho que una mujer de sentimientos nobles y puros, pero cubiertos por el fango de los vicios, entregada á aquellos hombres que la maltratan y con las caricias con que la regalan mezclan insultos y azotes, al encontrarse con un hombre de espíritu sano, que le hace recordar sus deberes; que le renueva los sentimientos, y guapo además, se enamore perdidamente de él?

*Damiá* es un minero desde los pies á la cabeza; un minero sin mixtificaciones, brutalmente apasionado, que ama casi como ama las bestias y, que habla y se mueve como corresponde á su condición social.

Los personajes secundarios son también lo que deben ser.

Ixart no ha dicho una palabra respecto á *La Boja*. ¿*Quare cause*? ¿Será que teme se vuelva á decir que obra impulsado por la amistad?

Tampoco se ha ocupado en *Lo Comte de Pallars*; pero aquí ya es más fácil averiguar la causa. Es una obra que no merece que ningún crítico serio le dedique cuatro líneas. Yo, como no soy serio, ni crítico, diré que por unanimidad se ha declarado al Sr. Maluquer y Vidalot autor dramático inocente y á su obra se la ha excluido del grupo de las aceptables. He dicho por unanimidad y he dicho mal: hay un voto en contra; el de los fusionistas.

He de añadir además que, en mi concepto resulta una de las mejores tragedias, por lo que se refiere á hacer pasar un rato divertido y riendo sin cesar.

NUMA GALEB

## El descubrimiento de Koch

Van pasando los días, la madeja se va enredando y la contradicción crece. Quién, apasionado por todo lo que significa un adelanto científico, es optimista hasta el extremo de suponer que ya no morirán más tísicos; quién, pesimista y desconfiado hasta lo sumo, entiende que todo eso que está sucediendo en Berlín y que, de una manera tan extraordinaria y nunca vista, ha conmovido á la humanidad toda, será un empeño generoso que se desvanecerá como el humo muy prontamente. Semanas atrás la opinión era compacta y elevaba á Roberto Koch á la altura de los genios inmortales: hoy han hablado Fráncel, Cuffer, Ferrand, Thibierge, y otros, y pretenden apagar los fuegos del entusiasmo. Por mi parte, he de esperar que discurra el tiempo; he de ver con mis propios ojos; he de hacer experiencia personal, para determinar en este sentido ó en el otro: pero sea lo que fuere en definitiva, no titubeo en decir que Koch, con su descubrimiento, ha echado tal vez los fundamentos de una nueva terapéutica, aplicable ahora á la tuberculosis, y mañana á la lepra, al tífus, á la difteria y á otras enfermedades infecciosas. Siempre he creído que, en el problema de las enfermedades parasitarias, tiene tanto valor la fuerza de resistencia del organismo, como el mismo microbio productor del mal; y viene ahora el célebre bacteriólogo alemán descubriendo un agente que no mata al parásito, sino que despierta en el seno de nuestros tejidos un vigor que da por resultado la expulsión de toda la ma-

teria lesionada por aquel germen vivo. Felicitaciones pues de lo que ocurre, pues permite acariciar grandes esperanzas para el porvenir.

Pero no adelantemos conceptos y veamos de que se trata.—Koch ha descubierto un producto (cuyo secreto guarda) que necesariamente debe estar constituido por una sustancia orgánica, vegetal ó animal, por una verdadera toxina. No se conoce hoy día ningún agente inorgánico, aún el más venenoso, que, introducido en la sangre dé lugar á parecidas manifestaciones. Si se inyecta un solo centígramo y todavía menos—1/2 ó 1 milígramo—á un hombre tuberculoso, á las cuatro ó cinco horas comienza á desarrollarse un frío inicial preludio de una fiebre, cuya temperatura va rápidamente elevándose hasta 39, 40 y 41 grados; el enfermo experimenta laxitud, quebrantamiento y dolores en el tronco y á lo largo de las extremidades; á veces opresión de pecho, vómitos, ligera ictericia y aparición de albúmina en la orina; y, pasadas 20, 30 ó 40 horas, la calentura declina y renace una absoluta calma. Hasta aquí, nada de extraordinario, puesto que iguales fenómenos pueden producirse, procurando la absorción de diversas sustancias sépticas. Pero es notable que esa reacción general, que se deja sentir en los tuberculosos y con tanta mayor violencia cuanto más tuberculizados están, no se produzca en el hombre sano, ni en otra clase de enfermos, á menos que se exageren las dosis del agente. Podría ser que los leprosos, cuyo bacilo es muy parecido al del tubérculo, sintiesen parecidos efectos y tanto podría ser así que me consta que ha ido esta misma semana el Dr. Goldsvich á la isla de Madeira, comisionado por Koch, para hacer experimentaciones. De todas maneras el organismo del tuberculoso parece ser tan susceptible á aquella inoculación, que su autor pretende con ella conocer si un hombre está ó no tuberculizado, según se despierte ó no aquella reacción febril.

Todavía es más extraordinario lo siguiente: la inyección no se limita á esto, sino que ocasiona á la par una intensa reacción local en los territorios donde la tuberculización se ha establecido. Los vasos se inyectan, las partes se colorean y se ponen tumefactas y sensibles, comenzando una exudación serosa, tras la cual se inicia el desprendimiento y expulsión de pequeñas ó grandes porciones del tejido morbo. Una segunda, una tercera inyección determinan los mismos efectos locales y generales, pero cada vez menos violentos, aunque se haya elevado valientemente la dosis á medida que se adelanta en el camino de la curación. Y como si todo eso fuese poco en el sentido de lo fenomenal, resulta que las inyecciones no matan el bacilo, sino que actuando sobre el terreno de su implantación lo esterilizan, para que al fin el microbio, ó sea expulsado del organismo ó no encontrando elementos con que nutrirse, se marea y muere.

Bien se echa de ver que el bello ideal de la terapéutica habría sido encontrar un agente microbicida que, de una manera directa, hubiese originado la muerte del bacilo tuberculoso; pero como quiera que una vez formados los tubérculos siguen evolucionando ya con cierta independencia del parásito, determinando la destrucción de los tejidos ambientes, podrá ser gran fortuna disponer de un recurso que, sin respetando el microbio, disgrega y elimina la zona de tejido lesionado.

Si son ciertos, como se asegura, estos hechos experimentales, se comprende que en los casos de tuberculosis externa ó quirúrgica—lupus, ganglios tuberculizados, tumores blancos, caries de los huesos, etc.—los resultados puedan ser brillantes. Como la enfermedad puede estar acantonada en la periferia, sin lesión de los órganos internos, no se hacen temibles los efectos de la

reacción febril, que congestiona las vísceras, y aun lo son menos los provocados en la parte exterior; pues, porque una articulación se inflama ó porque la cara se abotague y encienda, el enfermo no ha de morir. Pero cuando la experimentación tiende á corregir desórdenes internos, como en caso de tuberculosis pulmonar ó laríngea; ó cuando se han tuberculizado los riñones ó las membranas que cubren el encéfalo, entonces la cuestión varía por completo y es más que posible que se produzcan fuertes congestiones, hemorragias y otros trastornos de entidad que pongan al enfermo en situación peligrosa, cual ha ocurrido ya desgraciadamente en algunos casos.

Aun en el supuesto de que el paciente salve esos peligros inmediatos, como que los bacilos se defienden y pueden no ser expulsados en su totalidad, se reproducen las lesiones, debe repetirse la experimentación y, con ella, correr otra vez los mismos azares.

Hasta ahora no se ha comprobado ninguna curación total de aquellas tuberculosis internas: así lo afirman Ziemssen, Kohler y así ha tenido la sinceridad de confesarme el doctor Goldsvich, testigo de mayor excepción, pues ha seguido paso á paso los experimentos y es un acérrimo defensor de Koch. Respecto de la tuberculosis cerebral se comprende el fracaso, pues comprometido ya el funcionalismo del encéfalo, no es fácil que el enfermo resista la fuerte congestión edematosa producida por la inyección. En la renal también se comprende el riesgo, porque en situación difícil la secreción de orina, no podrá ser indiferente al organismo que en las veinte ó treinta horas de reacción local y general se suprime, ó al menos disminuye mucho, una función tan importante, en la laríngea, no será extraño que se desarrolle eso que se llama edema de la glotis y que ocasiona, como ya ha sucedido en Berlín, una asfixia que para cortarla obligue á practicar una traqueotomía. ¿Y en el pulmón? Las congestiones provocadas al rededor de los tubérculos á que á veces han producido edemas asfixiantes y hemorragias suponen también un peligro.

Bueno es manifestar todo eso á las gentes doctas é indoctas, porque muchas, con arta ligereza, se figuran que se está tratando de un recurso terapéutico sencillo, siempre eficaz y nunca temible. Nada de eso: cuanto más activo es un remedio, más precaución reclama su uso y hoy, mas que nunca, para emplearlo contra las lesiones internas, se necesitará un conocimiento fiel y exacto del estado de los órganos, para ver si el paciente podrá ó no resistir los efectos naturales de la medicación.

Todo lo dicho no es bastante para rechazar de plano el desubrimiento de Koch, antes al contrario, deben seguirse con fé los experimentos porque los resultados obtenidos en las lesiones quirúrgicas, animan á que se busquen en las enfermedades internas. Nos encontramos todavía en un período de comprobación; hagamos pues las pruebas con pulso é imparcialidad; sepamos escoger los enfermos más resistentes y que tengan las lesiones más circunscritas; seamos prudentes en la dosificación, empezando por cantidades mínimas para estudiar la tolerancia; y solo procediendo de esta manera, sin perjuicios ni prevenciones, vendrá el día en que podamos decir si lo de Koch es una real y positiva conquista ó un desencanto más.

DR. ROBERT

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Mientras el telégrafo de Lisboa comunica á los periódicos republicanos de Madrid, á nom-

grupo junto al cuarto del gasista, delante de la puerta de comunicación, en el que Mortagne no tardó en perorar Lise seguía de lejos sus movimientos, con la intuición de que se hablaba de ella. El primer galán joven agitaba su soberbia cabeza, y en el silencio de los tiempos que se tomaban los actores, llegaban á su oído fragmentos de frases: «No lo toleraría... encantadora niña... calumnia... periodismo indecente...» y Mortagne, con su arrogante ademán provocador que hacía tanto efecto en el cuarto acto de *La Duquesa*, se dirigía á adversarios invisibles. Los hombres, sobre todo, parecían agitados. Desmazes tomó la palabra cuando la dejó Mortagne, y el actor caballero afectaba aires de soberano desdén. En cuanto á Pabily, éste callaba. Tenía cierta simpatía por Lise, y el asunto era demasiado serio para que pudiera encajar una mala chanzoneta. Inclínados al suelo sus ojos, que parecían hechos á punzón, silbaba contoneándose, como alguien que rumia una idea.

Bajó en esto Clemencia Villa; dió una vuelta por entre bastidores, y habiendo visto á Lise enteramente sola como una apesadumada, se dirigió hacia el grupo. A su vista se reanimó Pabily súbitamente, se contrajo su boca cáustica, y se agitaron las alas de su nariz.

«¿Hablan Vds. acerca del artículo de esa pobre Lise? (dijo Clemencia, entrando en la conversación, como si la hubiera seguido desde principio) ¿Quién es ese Lantenac que firma, según dicen, con el pseudónimo de Leporello?»

«¡Calla! ¿Y eres tú quien lo pregunta? (dijo Pabily.) Angel adorado, evoca tus recuerdos. Lantenac, querida; el Lantenac del *Gaignol* de

bre de la Redacción de *O Seculo*, despachos de fraternidad acordados en el banquete en honor del señor Magalhaes Lima, los periódicos monárquicos de la capital del Reino vecino continúan protestando contra las manifestaciones republicanas ibéricas.

*O Journal do Commercio* declara que España merece las simpatías de todo el Portugal monárquico é independiente, y que sus Reyes, sus Gobiernos y sus hombres ilustrados, en suma con la opinión general, desean mantener con nuestro país la más fraternal armonía; pero condona todo movimiento que tienda á borrar las barreras de la independencia de cualquiera de los dos pueblos peninsulares para fundirlas en uno, con tanta más razón, cuanto que la bandera del iberismo, levantada como plancha de agitación en aquella Monarquía por los que no lograron el mayor triunfo al promoverse las cuestiones del Tratado con Inglaterra, no obedece al influjo de convicciones permanentes, si no es símbolo accidental de la causa revolucionaria.

*O Journal do Commercio* califica de exportugues al partido republicano, y declara que los que conspiran á favor de una causa que nunca vibrará en el espíritu público de aquella Monarquía como un arma de combate, el señor Magalhaes de Lima se pone en la condición de los Cristóbal de Moury y de los Miguel de Vasconcellos, pues maquinan por una Iberia republicana en los cafés de París y en las estaciones de Zaragoza y Valladolid, ó ir á dar vivas delante de la Legación de España en Lisboa, es única y simplemente abjurar de la patria portuguesa.

Como es natural, las manifestaciones ibero-republicanas del señor Magalhaes de Lima y de *O Seculo*, *A Patria A Folha de Pova* y otros periódicos de Lisboa, no se recogen en la prensa de Madrid sino por sus congéneres *El País*, *El Liberal* y *La Justicia*.

Los telegramas recibidos de Lisboa disienten bastante de los transmitidos de Londres al dar cuenta del conflicto surgido en el Sud de Africa, pues en tanto que éstos afirman que la agresión ha procedido de la columna mandada por el oficial portugués señor Andrade, aquéllos indican, fundados en noticias comunicadas por la Compañía de Mozambique, que la Compañía Inglesa llamada Sud Africana es la que ha debido atacar á los portugueses en su propio campo, sin que hubiera procedido provocación alguna por parte de éstos.

Como las versiones varían tanto, según el origen de los telegramas, es preciso acogerlas con reserva y esperar á que se ponga en claro lo ocurrido para poder apreciar la verdad y saber quién ha sido el responsable ó el promovedor de este nuevo conflicto.

El día 24 de Noviembre se celebraron en la iglesia de San Francisco Xavier, de Nueva-York, situada en la calle 16.<sup>a</sup>, solemnes exequias fúnebres por las víctimas del naufragio del vapor *Vizcaya*. Firmaron la invitación el señor Suárez Guanes, ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos, el señor Baldasano y Topete, consul general en Nueva-York, y D. Juan María Ceballos, en nombre y representación de la Compañía Transatlántica.

Los periódicos de Nueva-York dicen que el acto tuvo inusitada grandeza. El templo, revestido, estaba adornado con colgaduras negras, y hubo una numerosa concurrencia de españoles.

Después de la misa de *Requiem*, acompañada de órgano, el sacerdote oficiante pronunció la oración fúnebre.

*L'Evenement* anuncia que el Conde de París en persona impugnará el discurso del cardenal Lavignerie y sus declaraciones republicanas, proponiéndose demostrar que León XIII jamás le

de Burdeos... Bien le conociste cuando representabas conmigo en el teatro Francés.

Clemencia se puso ligeramente pálida, se agitaron sus párpados, y con acento de la mayor sorpresa:

«¿De veras? ¿Es ese?—dijo.

«Sí, el mismo; es ese (repitió Pabily). Pues tú bien le quisiste, en compañía de otras muchas, por supuesto. ¡Ya no te acuerdas! ¡Oh mujer, mujer! (declamó imitando la voz de Tailade): ¡no eres mas que fragilidad!

Clemencia, furiosa, iba á replicar; pero sin darle tiempo para tomar sus aires de reina ofendida:

«Yo, hijos míos (prosiguió el cómico), ¿que-reis que os diga mi parecer? Pues bien: esa callada es obra de una mujer. Jamás le habría ocurrido á ese imbecil de Lantenac semejante idea por sí solo... Ha debido recibir su eco ya redactado, y como el es más perezoso que una culebra y la malicia del eco es picante, lo ha insertado á manera de bala rasa. Ahora, si me dicen que esa bella sociedad iba envuelta en un billete de cien francos, no lo extrañaría, atendidas las costumbres del personaje.»

Al hablar Pabily de esa manera, fijaba en Clemencia una mirada tan singular, que casi la hizo inmutarse, pero ésta se tragó sin chistar las palabras agresivas que acababa de dirigirle el cómico.

«Lo mejor que podemos hacer (dijo madame Breal) es no abandonar á esa niña en los momentos en que se ve atacada tan abominablemente. Está sola; vamos á su lado.»

«Iba á proponerlo (dijo Clemencia.) Después de todo, si Lise ha tomado un amante, me pa-

dió el encargo de hablar en los términos que le ha hecho.

## De las Provincias

En breve darán principio en Zaragoza las obras de construcción de una iglesia en el Arrabal y las de continuación de una de las torres del Pilar, en las que se invertirán 50.000 pesetas que para dicho objeto dejó en su testamento D. Cipriano Lafuente.

En Irun ha nevado con gran fuerza, y el frío que se siente es de una intensidad como no se recuerda en aquel país.

Han llegado á Cádiz en el vapor correo *Alfonso XII* procedente de la Habana, algunos tripulantes del vapor *Vizcaya*, que naufragó el mes pasado.

Estos son el primero y segundo oficial, el primero, segundo y cuarto maquinista, el segundo contramaestre y el sereno.

Todos, á excepción del primer maquinista, señor Serra, que marcha mañana para Barcelona, se quedan allí.

Los 17 tripulantes que además de los llegados se salvaron, se han quedado en la Habana, entre ellos el médico y un contramaestre.

Excepto el segundo maquinista, que se salvó en el bote de la goleta causante del naufragio todos los naufragos que han llegado á Cádiz se salvaron subiéndose á las vergas, donde permanecieron más de doce horas, sufriendo la rigurosa inelencencia del tiempo.

No hace mucho ocurrió en Málaga el siguiente suceso.

Una joven de diez y ocho años de edad, que reside en Málaga desde la edad de doce años y es tuvo educada en un convento de Granada durante su niñez, fué á casarse con un viudo con quien había tenido relaciones pocos meses.

Muy temprano dirigióse á la iglesia los novios acompañados de numerosas personas de las respectivas familias.

Esperaban que saliese el sacerdote, cuando una mujer mal vestida entró en el templo, llamó aparte al novio llevándosele cerca de la de la puerta, y le entregó una carta, yéndose precipitadamente.

Leyó su contenido el futuro esposo, y poniéndose muy livido llamó al padrino con quien en el otro extremo de la iglesia estuvo conferenciando más de media hora, mientras los demás se impacientaban.

Al cabo de este tiempo regresó el padrino anunciando que por circunstancias especiales la boda se suspendía ó aplazaba hasta nueva orden.

El novio se había ido sin despedirse de nadie. Nada dijo la novia, pero al llegar á su casa fué necesario darle dos sangrias y se encuentra muy mala.

Dicen de Cádiz que el Sr. Peral se ocupa en escribir el Manifiesto que publicará en Madrid tan pronto como deje de pertenecer á la marina.

Ha estallado un petardo en una de las ventanas del palacio arzobispal de Valencia.

La detonación ha sido tan espantosa, que se ha oído en los sitios más retirados de la población.

Al hacer explosión el petardo ha arrancado parte de la raja de la ventana, destrozando el muro y rompiéndose los cristales de las casas inmediatas.

## De Madrid

En las salas del palacio de Bellas Artes, donde han sido instaladas provisionalmente las cigarreras del ramo de pitillos, se han colocado 23 caloríferos.

Dichas cigarreras no se quejan ya del frío

rece que está en su derecho, y que no hay en ello un gran crimen.

«¡Me asombra!—le deslizó Pabily al oído, aglomerando en esas dos palabras tesoros de ironía.

En un momento se halló rodeada Lise, y la Pontière se llenó de gente. Trémula y mas sobrecalentada por la llegada de sus camaradas que cuando estaba sola, dirigió hacia ellos miradas suplicantes. No se atrevió á preguntar de qué se trataba, temiendo oír pronunciar el nombre de Juan. Le pareció que si delante de ella se pronunciaba ese nombre adorado unido al suyo, se moriría de vergüenza. Toda se redujo á vagas protestas. Mad. Breal, con sus grandes aires del Faubourg Saint-Germain, echó á Lise los brazos y la besó en la frente. En cuanto á Clemencia, que de intento ex-graba sus manifestaciones de simpatía, como si tuviera empeño de desvanecer sospechas posibles, declaró á su camarada que podía contar con el apoyo de todos.

Pabily, que seguía esa escena con la vista volviéndola hacia Clemencia, la silbó entre dientes:

«La tierna Ether, defendida por la altiva Vasthi... ¡Que exquisita sensibilidad!

«¿Que es lo que quieres decirme con tu altiva Vasthi?—exclamó Clemencia, á quien Pabily, desde el triunfo de Lise, afectaba designar de esa manera.

«Tal vez sepas la célebre desgracia

De Vasthi altiva, cuyo puesto ocupo» (exclamó él con voz aflautada) ¿No conoces acaso los clásicos? ¡Y sueñas con entrar en la Comedia Francesa! ¡Esther había desbancado á

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 49

JORGE OHNET

## LISE FLEURON

(Novela traducida por D. José de Olave y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

con alfombra, un canapé y seis sillas, y un gran espejo, ante el que entre dos entradas, se retocaban las mujeres el peinado. Los familiares del teatro y los artistas llamaban á ese cuarto la *Potinière* Allí era donde, durante la representación, se reunían, para contarse por lo bajo los chismorros del día. Y con frecuencia sucedía que el mosconeó de la charla subía hasta el punto de que amenazaba cubrir las voces de los actores, y el traspunte Roberval se veía obligado á gritar: «¡Silencio!», llamando á veces al orden hasta su mismo director.

Lise fué á sentarse allí, y se quedó sola. Parecía que todos se apartaban de ella. Descubría en los semblantes una expresión sardónica que nunca había visto, y que le helaba el corazón. Tuvo el presentimiento de una desgracia, y se preguntaba qué era lo que había podido cambiar así á todo el mundo alrededor suyo. Mientras se representaba el segundo acto, se formó un

pero si de lo lejano que se encuentra aquel local del barrio en que viven, y que para ellas supone una disminución en el jornal, pues tienen que recorrer la distancia en el tranvía.

En el reparto de las 11.000 pesetas que se hará entre las cigarreras, les corresponden á cada una de estas once reales.

—Por consejo facultativo, el popular novelista don Enrique Perez Escrich, director del Asilo de las Mercedes, saldrá para Alicante con objeto de reponer su quebrantada salud.

El Sr. Perez Escrich ha sufrido una grave enfermedad, que le ha obligado á guardar cama durante mas de treinta días.

Desémosle pronto y cabal restablecimiento. —Ha sido nombrado vocal de la Asamblea internacional de la Asociación de la Cruz Roja nuestro compañero en la prensa Sr. Mestre y Martínez, quien anteriormente había sido agraciado con la medalla de oro y placa de dicha Asociación, por los servicios prestados á la misma.

—El día 2 de Enero próximo, á las tres de la tarde, se reunirá en Madrid, y en el salón de sesiones de El Fomento de las Artes, la Asamblea nacional del profesorado español de primera enseñanza.

Los representantes de las provincias deberán concurrir á este acto provistos de las actas que acrediten su derecho á tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea.

—Ha salido para Berlín el catedrático de esta facultad de medicina doctor Amalio Jimeno, comisionado por el Gobierno, honorífica y gratuitamente, para estudiar el descubrimiento de Koch para curar la tisis.

Dentro de dos ó tres días saldrá también el otro comisionado oficial, doctor D. Eulgio Cervera director del «Instituto Operatorio Anémico».

Los doctores Jimeno y Cervera, tienen el encargo de estudiar el procedimiento de Koch y la obtención de su líquido curativo para ser ensayado aquí oficialmente, estando obligados á redactar una Memoria.

—El director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Fernando Vida, se halla gravemente enfermo de una pulmonía aguda.

Un periódico dice que el estado del señor marqués de Barzanallana era muy grave.

También se hallan con pulmonía el hijo menor del señor marqués de Villamejor y don Juan Villanova de la Cuadra, hermano del diputado á Cortes del mismo apellido y candidato conservador á las elecciones provinciales por el distrito del Congreso.

—El Sr. Sagasta ha remitido á Barcelona una magnífica corona de flores para los funerales del que fué su íntimo amigo el Sr. Arnús.

—Ha sido concedido el ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor general al coronel de ingenieros D. Eduardo Malagon, con el empleo de general de brigada.

—Circula estos días gran número de monedas falsas de cinco pesetas con el busto de Alfonso XIII.

Se distinguen fácilmente de las legítimas por ser más ligeras de peso y por las desigualdades que se notan en el canto.

—Ha aquí alguna de las manifestaciones hechas por el señor Romero Robledo en su discurso.

Aquella derrota, la de mayo de 1885, fué menos importante, dijo porque lucharon contra mí los jefes de todos los partidos.

Añadió que la lección de las elecciones del domingo último es para el Gobierno, pues los republicanos han recobrado los puestos en la Diputación y los fusionistas han obtenido aquí una victoria que no esperaban.

Manifestó que la Junta Central del Censo se ha ocupado de todo menos del censo; allí los jefes han llevado su política; por esto han tenido importancia, ocupándose en derogar órdenes del Gobierno, residenciar al Gobierno y procurar hacer que la responsabilidad alcance á la Corona.

Dijo que mejor es votar diputados de acumulación que por colegios especiales; pero los fusionistas se empeñaron en crear estos últimos y ahora los ha hecho la Junta imposibles.

Ratificó el señor Romero Robledo su benevolencia expectante á los conservadores y prometió trabajar para obtener el triunfo en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

—Se ha acentuado la gravedad de la dolencia que sufre el señor Vida. Los facultativos temen por la vida del enfermo.

Se encuentran reunidos los señores Sagasta, Cervera y Elduayen para tratar del dictamen y del voto particular en contestación á la comunicación del señor Cánovas.

En el Consejo de ministros celebrado esta noche, se ha acordado derogar el real decreto dictado por el señor Alameda sobre falsificaciones.

El País dice que el sufragio no dará la mayoría á los republicanos; y que son unos cándidos los que tal cosa esperan. Indica que la república debe alcanzarse por la fuerza.

Se establecerá una nueva línea directa telegráfica de Madrid á Barcelona. La reina regente ha firmado el oportuno decreto.

**De la Capital**

En el Boletín Oficial número 3.723 correspondiente al jueves 11 del actual el Gobierno de la Provincia (Negociado 1.º—Elecciones pu-

blica el resultado de las elecciones para Diputados provinciales verificadas el día 7 del actual en el distrito de Mahón, por efecto del cual aparecen como elegidos (salvo lo que haya acordado la Junta de escrutinio) los señores siguientes:

- D. Jerónimo Rius. . . . . 3.837 votos
- » José Olives. . . . . 3.787 »
- » Juan Mir Febrer. . . . . 3.705 »
- » Francisco Amengual. . . . . 3.595 »

El alumbrado público del barrio de la Soledad no responde al objeto que motivó su colocación ni al gasto que hace el Ayuntamiento para sostenerle. La escasa luz que dan los faroles; el poco tiempo que dura ésta y la manera anómala de encenderlos merece que alhuien se tome la molestia de enterarse y dictar las disposiciones oportunas para que aquel servicio quede corregido y regularizado.

La Junta Provincial de Instrucción pública de esta provincia no ha recibido todavía de muchas Juntas locales los presupuestos de gastos del material é inventarios de sus escuelas respectivas correspondientes al actual año económico.

Al objeto de recabarlos, publica una circular disponiendo sean remitidos aquellos documentos en el término de cinco días.

Con el nombre de «Fundación Mallorquina» empezará á trabajar el día 20 del actual en el local adquirido al efecto en la calle de Bobians, con salida á la del Olivar, el establecimiento que están montando los señores D. Antonio Riera y Compañía, en el cual procuraran los propietarios obtener perfección en los productos y baratura en los precios.

La Comisión de defensa contra la filoxera ha formado la relación del número de hectáreas de viñedo existente en cada uno de los pueblos y el presupuesto de cuotas que han sido señaladas á los Ayuntamientos para satisfacer los gastos que ocasiona dicha defensa en el corriente año económico, presupuesto que asciende á pesetas 10.193'35 en toda la provincia perteneciendo al partido judicial de Palma, 1.996'50 pesetas; al de Icaia, 3.946'14 pesetas; al de Manacor, 4.058'37 pesetas; al de Mahón, 143'50 pesetas y al de Ibiza, 48'84 pesetas.

Anoche á primera hora se practicaron ejercicios de cañón desde el baluarte del Príncipe hacia la mar, estando el blanco iluminado.

Según creemos fué el último día de los de esta serie.

Ahora, si se persiste en el mismo designio, se verificarán dichos ejercicios con los obuses emplazados en la batería de la Bouanova.

Según el artículo 126 de la vigente ley de reclutamiento y remplazo del ejército hoy debe tener efecto el ingreso en caja de los mozos declarados sorteados para el actual remplazo.

Mañana á las siete de la misma, se verificará el sorteo en el balcón de la Casa Consistorial de esta ciudad, en la forma taxativamente prescrita por las disposiciones vigentes.

En este sorteo, único en toda la provincia y distrito militar, quedarán incluidos todos los mozos de la misma que hayan ingresado en caja.

En la subasta que últimamente se ha celebrado en la Casa Consistorial para contratar el acopio de piedra triturada con que atender á la conservación y recomposición de caminos vecinales y vías públicas, se presentó como más beneficioso postor D. Monserrate Figuerola Torgores quien ofreció practicar el abasto por 2.675 pesetas, siendo el tipo de subasta 2.695 pesetas y siéndole, en efecto, adjudicado aquel servicio.

En el día de ayer juró el cargo de Escribano sustituto de D. Ramon Mariano Ballester del Juzgado de Instrucción de la Catedral, el abogado D. Luis Marí Ximenis, nombrado por la Audiencia de este Territorio.

Anteanoche fué herido en la cabeza un vecino de Lluçmayor por cuestión de amores, según así se aseguraba, sin que se haya podido indagar quien sea el agresor.

Al siempre distinguido concepto que tenemos de la benemérita Guardia civil de esta Provincia, hemos de añadir una nota relevante.

Fundándose los ascensos de las clases inferiores en una notable instrucción acreditada en competencia por todos los aspirantes, se reunió días pasados en Valencia, como capital del Tercio á que pertenecen estas Islas, el tribunal que debía dirigir los actos de examen, formado por el Coronel Subinspector y todos los Primeros Jefes de Comandancia; y siendo 30 las vacantes de Cabos que habían de proveerse, merecieron ocupar los 15 primeros puestos de la lista de mérito los 15 guardias que lo habían pretendido de esta Provincia, la cual sólo comprende 2 Compañías, siendo 12 las del Tercio.

Tan lisonjero resultado honra en gran manera á sus Capitanes D. Federico Arroyo y Don José Vilches, no menos que á su dignísimo Comandante Primer Jefe D. Saturnino Jiménez, á quienes felicitamos, lo mismo que á los nuevos Comandantes de Puesto (paísanos nuestros todos), no sólo por el adelanto que en su carre-

ra han sabido conquistarse con su aplicación y honradez, pues sabido es que una intachable conducta es también condición precisa para merecer ascenso en su Instituto, sino por el buen lugar en que han colocado el nombre mallorquín entre sus compañeros de Valencia y Castellón.

Para el domingo próximo está convocada en el Palacio Episcopal, la Junta de Autoridades y personas agregadas, con objeto de acordar la devolución á los suscritores de las cantidades entregadas para la erección que debía hacer frente á las primeras necesidades en caso de una invasión epidémica.

Según tenemos entendido, dicha devolución se verificará antes de las próximas fiestas.

Al dar ayer noticia de la Junta de escrutinio verificada en Manacor bajo la presidencia del Magistrado de esta Audiencia Sr. Angulo, dimos el nombre de los tres primeros candidatos proclamados que fueron los adictos al Gobierno Sres. Nadal, Sbert y Moragues, no apareciendo por error de corrección el cuarto que lo fué el fusionista D. José Socías y Gradolí.

De los datos publicados en el Boletín aparecía el Sr. Sivera con más votos que el Sr. Socías; pero en la Junta de escrutinio no le fueron contados al primero una multitud en que no constaba su nombre de pila.

Anoche por orden de la Alcaldía, los peones del Ayuntamiento por medio de una de las bombas de agua del servicio de incendios, limpieza de barro de Plaza de Cort y sus avenidas.

**Sesión del Ayuntamiento**

A la de ayer asistieron los Sr. Barceló, Martínez, Terrasa, Ferrer, Perez, Palau, Bauzá (D. Miguel), Juan, Sampol y Bisañez.

Presidencia del Sr. Guasp.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron diferentes justiprecios conformes con el dictamen de la Comisión de obras.

Se aprobó una cuenta presentada por D. Baltasar Cifre, por estravío de la primera que presentó.

Se aprobó el acta de remate para la construcción del embalsado del peristilo de los Juzgados de esta ciudad, adjudicada á Baltazar Moyá por 1985 pesetas.

Se aprobaron dos liquidaciones hechas por el Arquitecto de obras verificadas en el Cementerio nuevo, que pasaron á Contaduría para su pago.

Se acordó la expedición de diversos títulos de propiedad de sepulturas á los particulares que lo solicitaron.

Se dió cuenta de una comunicación del Gobierno civil trasladando una R. O. aclaratoria de la que mandó que se convocase la comunidad de regantes de la Fuente de la Villa, para que se constituya el Sindicato con arreglo á la vigente Ley de Aguas.

El Sr. Alcalde manifestó que la aclaración la había pedido el sindicato, solicitando que se declarase que el objeto de la sesión era resolver si querían las participes adoptar el regimen de la Ley de Aguas ó continuar en la forma actual, votándolo en la forma que ahora previene su reglamento. El Ministerio, por la R. O. citada, ha resuelto acceder á lo que solicita el Sindicato, en términos generales; pero como la Ley previene que los votos sean proporcionales al interés de cada participe y no personales y de asentir á lo contrario, el Ayuntamiento que tiene una tercera parte del caudal de aguas y por tanto le corresponde una tercera parte de los votos, no tendría mas que uno, propuso que se pidiese nueva aclaración para que se declare que la votación ha de ser por participaciones y no por cabezas.

Se presentó una proposición, en vista de los inconvenientes que causan los aleros y canales que vierten el agua en la vía pública y de los repetidos acuerdos adoptados, pidiendo que se obligue á los propietarios de las fincas que los tengan de aquella clase, á colocar antes de 1.º de Febrero una tubería para descender el agua, incurriendo en multa si no lo han verificado en aquella fecha y practicándose de oficio y á costa de los morosos en el último caso.

El Sr. Alcalde manifestó, que en vista de haber pasado por fortuna los peligros de una invasión epidémica, consideraba oportuno el indicar á la Comisión especial que había llegado el momento de devolver á los particulares las cuotas con que habían contribuido á la suscripción anti-cólera y que en este sentido había hablado á su Presidente el Sr. Obispo y al Gobernador de la provincia los cuales coincidían en la misma apreciación.

Y no habiendo más asuntos se dió la sesión por terminada.

**Publicaciones oficiales**

**Gaceta de Madrid**

Extracto del número correspondiente al día 9 de Diciembre:  
Ministerio de Ultramar.—Real decreto, fecha 5, aprobando una transferencia en el Presupuesto de la Isla de Cuba para 1889-90; dos en el vigente de Filipinas y crédito extraordinario.

Hacienda.—Real orden, fecha 18 de Noviembre, declarando que no procede modificar la de 20 de Agosto de 1889 sobre abono de 50 por 100 de rédito de certificaciones.

**Oficinas públicas**

**Administración de Cruzada**

El día 14 del corriente tendrá lugar en la Iglesia Catedral la nueva predicación de la santa Bula de Cruzada. La expedición de los sumarios en esta capital continuará á cargo de los R. R. Párrocos ó Coadjutores de esta ciudad en la misma forma que en años anteriores. Los receptores en los pueblos seguirán recogidos en esta Administración, Deanato 2.—Palma 12 Diciembre de 1890.—El Delegado para la Administración de Cruzada, Juan B. Socías.

**Cultos**

**Jubileo de Cuarenta horas**

Continúa en San Francisco: exposición á las 6 las seis, y luego las adoraciones del Santísimo; á las tres de la tarde se cantarán solemnes maitines de la Purísima, después la Corona y sermón, el ejercicio de la Felicitación Sabatina y la reserva.—Todos los que visiten la capilla de la Purísima pueden ganar indulgencia plenaria. Empieza en la Concepción, á su titular: exposición á las tres de la tarde, al anochecer la Corona, meditación y reserva.

**Otras funciones**

En la Merced fiesta á Santa Lucía: á las diez tercera y la misa mayor con sermón por D. Juan Mulet; al anochecer Rosario con acompañamiento de órgano y conclusión del quinario. En San Jaime y San Nicolás, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Mañana domingo á las once en la Real Capilla de Palacio, durante el sacrificio de la misa, novena del nacimiento de Jesús, y salve con solemnidad á la Purísima por sufragio de los Cofrades difuntos de Santa Cecilia.

**Visita á la Corte de Maria**

A la Virgen de los Remedios, en Santa Magdalena.

**Estadística**

**Inscripciones verificadas en los Juzgados**

**Nacimientos**  
Día 10.—Varones, uno; hembras, cinco: No se registró matrimonio alguno.

**Defunciones**  
Día 12  
Juan Rosé Socías, casado, de 80 años, Hospital, de anemia.

Maria Cañellas Terrasa, casada, de 70 años, Hort d'es Cà, de neumonía.

Barbara Seguí Salom, viuda, de 62 años, Secar del Real, de neumonía.

Maria de la Concepción Expósito, de 3 días, Inclusa, por no ser viable.

**Hospitals Civil**  
Día 12  
MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 1 hembra—Altas cuatro; 1 varón y 3 hembras—Defunciones, ninguna.

**Registros del puerto**  
DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL  
Estado de la atmósfera.—Cubierta en general, con celajes en lo alto y en otros puntos del círculo: horizontes cerrados pero claros.  
Idem del viento.—S. O. suave.  
Idem de la mar.—Liana y rizada del viento.  
Buques á la vista.—Ninguno á la hora de tomar estas notas.

Vigia de Portopi.—Sin señal.  
MOVIMIENTO de buques  
FONDADOS  
Día 12

Bergantin goleta española Cortes de 154 ton., matrícula de Palma, cap. D. Jaime Coll, con 9 trip. y habas. De Cagliari, en 20 días.  
Laud español Estrella, de 57 ton., matrícula de Ciudadela, pat. Antonio Serra, con 6 trip. y ladrillos. De Ciudadela, en 2 días.

**DESPACHADOS**  
Polacra goleta española Diligencia, de 114 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bruno de Lucas, con 7 trip. y lastre. Para ermui.  
Polacra española Silfite, de 93 ton., matrícula de Palma, cap. D. Damian Vicens, con 8 trip. y vino Para Ibiza.  
Batería española S. José, de 41 ton., matrícula de Palma, cap. D. Matias Alberti, con 6 trip. y efectos. Para Cartagena.

**Teatro Principal**

Debut de la Compañía de Ópera Italiana para hoy sábado 13 de Diciembre de 1890

BAJO LA DIRECCIÓN DEL MAESTRO D. VICENTE PETRI

La tan aplaudida ópera en 4 actos y un prólogo, música del maestro Gounod, titulada **FAUST**

A las 7 y media  
Entrada general 1 pta.—Li. al paraíso 0'75.

**Teatro-Circo Balear**

Función para hoy sábado 13 de Diciembre

Tío... yo no he sido  
El año pasado por agua  
El chaleco blanco

Precios los anunciados. A las ocho.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data for Dec 12-9. Columns include Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Miríma, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro, and Descenso del barómetro.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1890 al 31 de Marzo de 1891. De Palma á Manacor y La Puebla á las 7:30 mañana, 2:15 y 8:30 (mixto) tarde.

Servicio de la Compañía

TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 10, saldrá de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:25 (mixto) tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcedia. Para Valencia, jueves 4 tarde.

SUBASTA

Para el jueves 18 del actual mes á las seis y media de la tarde, en la plaza de Cort se rematará á favor del mejor postor, la finca situada en la calle de San Miguel, núm. 7 consistente en 4 pisos, terrado y agua á grifo.

Venta de carnes

La mesa del cortante Gabriel Segura (a) Gelat, situada bajo el tinglado de la plaza de Atarazanas ha sido trasladada á la casa junto á la fábrica de tejidos de la misma plaza, donde seguirá expendiéndose carne de buey, cordero y tocino.

NO MAS CASPA, NI CANAS,

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Se alquila. — por 5 duros mensuales una tienda con habitaciones interiores y agua de fuente situada calle de la Lez número 21, con vista á la plaza de Cort.

Se alquila en la calle del Estanco núm. 7 un piso 3.º con mirado al Borne, con agua á grifo, cinco dormitorios, un cuarto en el porche, terrado y otras comodidades; su entrada por la calle de Mezquida núm. 6. Informarán en el principal.

Nodrizas. — Una con leche de 4 meses, desea encontrar una criatura para lactar. Se dan informes en la calle de Vila núm. 13-1.º 3-2

Se alquila. — Un piso 3.º en la calle de San Miguel, número 3. Tiene agua á grifo, vistas á la Plaza y un terrado á piso.

Las llaves en el otro 3.º de la misma casa.

Para alquilar. — Lo están dos tiendas (botiguas) una en la calle de Ballester, núm. 70, y otra en la de Manteros, núm. 28. Ambas tienen agua. La última es apropiada para fábrica de sombreros ó industrias análogas.

Alquileres. — Se alquila una tienda con entresuelos de mucha capacidad n.º 20 calle del Mar, dos tercios pisos con agua de pozo calle de la Boterfa n.º 14; darán razón en el primer piso de la última calle.

Ungüento de San Lázaro. Cura radicalmente las úlceras, escrófulas, fistulas, heridas de cualquier clase, sabañones, panadizos y el cáncer.

Pomada milagrosa para la pronta y radical curación de los herpes. De venta en la farmacia del arrabal de Santa Catalina. 10-9

L'UNION. Compañía francesa de seguros contra incendios FUNDADA EN 1828. Capital social. 10.000.000. Garantías. 72.646.635. Sub-director en Mallorca, B. Homar, Virgen de Lluç, 7, Palma. 10

Nodrizas y sirvientas. Se proporcionan en la calle de San Miguel número 139. 20-8

Table of financial data titled 'ULTIMAS COTIZACIONES' and 'PARIS 12 Diciembre'. Lists various securities like Crédito Balcar, Cambio Mallorca, Ferro-carriles de Mallorca, etc., with their respective values.

Table titled 'HOJAS DEL CALENDARIO' showing the calendar for December 13 (SABADO) and December 14 (DOMINGO) with corresponding events and dates.

MONTEPIO NACIONAL IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS PARA LAS QUINTAS. (Autorizado por el Gobierno de S. M. por Real orden de 30 de Junio de 1889). GERENCIA: Calle de San Honorato núm. 1.—BARCELONA.

LA NEW-YORK. Compañía de seguros sobre la vida fundada an 1845. SISTEMA PURAMENTE MÚTUO Á PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS. Esta Compañía es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados...

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL ELIXIR, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS. de la Abadía de SOULAC (Gironde) Prior Dom MAGUELONNE 2 MEDALLAS DE ORO.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión.